MUNICIPALIDAD DE LORETO
El progreso Continua...
Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*
***Correo Electrónico:* municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com**
Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
2021-2026

DICTAMEN
EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Loreto y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 08 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, nos dirigimos al Señor Intendente Prof. Rodolfo Insauralde, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021, Para la Construcción de Pavimento de H° Simple ID. 391149 se ha cursado invitación a las siguientes empresas.

1- **GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ** **RUC N° 3999934-3**
2- **FACUNDO JOSE CORREA GODOY** **RUC N° 3807819-8**
3- **NERY PASSI RUMICH AYALA** **RUC N° 720953-3**
4- **OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE** **RUC N° 4589445-0**
5- **TAPEITA S.R.L.** **RUC N° 80021074-3**

1- Se da lectura al Acta de apertura de sobres donde se presentaron las siguientes empresas:

a. **FRANCISCO JAVIER GAVILAN** **RUC N° 3945392-8**
b. **OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE** **RUC N° 4589445-0**

1.1. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas**:

No se realizaron observaciones

2- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	BASILIO JAVIER GAVILAN	TODO HOGAR ARQUITECTURA, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTOS LEGALES		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	NO CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	NO CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	NO CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la LEY 2051/03, en su Art. N° 60 establece que la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los Requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Art. 61.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Se visualiza que el oferente **BASILIO JAVIER GAVILAN** no presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta, por lo tanto no cumple con lo solicitado en el PBC, es por lo que la convocante procede a la descalificación de dicha empresa por no cumplir con un documento de carácter sustancial.-

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art.61° del Decreto N° 27909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos.

Oferente: TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	2.350.000	2.350.000
2	72131601-002	Preparación Zona de Obra	Unidad Medida Global	1	3.300.000	3.300.000
3	72131601-013	Limpieza de Obra	Metros cuadrados	27	11.000	297.000
4	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	27	80.000	2.160.000
5	72131601-003	Carga de Cimiento	Metros cúbicos	9	700.000	6.300.000
6	72102905-001	Relleno y Compactación	Metros cúbicos	8	220.000	1.760.000
7	72131601-005	De Nivelacion de 0,30 cm, ladrillo comun, armado con varilla de 8mm	Metros cuadrados	12	235.000	2.820.000
8	72131601-005	Muro de Elevacion de 0,15 cm, ladrillo comun prensado	Metros cuadrados	22	140.000	3.080.000
9	72131601-005	De 0,15 visto 1 cara, ladrillo comun prensado	Metros cuadrados	40	160.000	6.400.000
10	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metros cuadrados	60	35.000	2.100.000
11	72131601-005	Ladrillos convoco	Metros cuadrados	1,5	300.000	450.000

12	72131601-006	Aislacion horizontal	Metro lineal	25	35.000	875.000
13	72131601-004	Encadenado Superior de H° A° DE 12X27cm	Metro lineal	30	180.000	5.400.000
14	72131601-007	Techo de tejas con tejuelones sobre tirantes de H°A° 35% pendiente	Metros cuadrados	33	370.000	12.210.000
15	72131601-008	Revoque Interior- Exterior a 1 capa, de mamposteria y para azulejado	Metros cuadrados	84	36.000	3.024.000
16	72131601-008	Moldura lineal en aberturas	Metro lineal	36	36.000	1.296.000
17	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	61	60.000	3.660.000
18	72131601-009	Piso Ceramico	Metros cuadrados	21	160.000	3.360.000
19	72101607-005	Zocalo Ceramico	Metro lineal	20	56.000	1.120.000
20	72131601-009	Guarda Obra y Caminero de alisada de cemento, incluye nivelac y contrap.	Metros cuadrados	40	140.000	5.600.000
21	72101607-002	Revestidos de Azulejos	Metros cuadrados	12	140.000	1.680.000
22	72102602-008	Puerta Metalica de 1,20x 2,10 mts	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
23	72102602-008	Puerta Metalica de 0,70x 2,10 mts	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
24	72102602-008	Ventana con mesada y cerramiento para expendio de 1,70x2,10 mts	Unidad	2	2.600.000	5.200.000
25	72131601-011	Agua Corriente: acometida, instalacion baños, pileta en cantina y baños, canilla patio	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
26	72131601-011	Instalacion pileta cantina y de baños sexados	Unidad	2	600.000	1.200.000
27	72102303-003	Camara Septica	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
28	72102303-003	Pozo Absorbente	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
29	72102303-003	Registro 60x60 cm	Unidad	1	350.000	350.000
30	72102304-005	Canaleta y bajada de chapa	Metro lineal	17	130.000	2.210.000
31	72102303-003	Registros, con rejillas metalicas 30x30	Unidad	3	300.000	900.000
32	72131601-011	Cañeria de 100mm PVC, conexión a canal existente	Metro lineal	10	65.000	650.000
33	72131601-011	Pileta de lavar de granito, incluye base	Metro lineal	2	850.000	1.700.000
34	72131601-011	Inodoros	Unidad	2	500.000	1.000.000
35	72131601-011	Mingitorio	Unidad	1	550.000	550.000
36	72102201-003	Acometida	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000

37	72102201-003	Tablero seccional, llave de corte gral y de circuitos	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000
38	72102201-003	Instalacion general interior y exterior	Unidad Medida Global	1	2.350.000	2.350.000
39	72102201-003	Artefacto de Iluminacion	Unidad	8	250.000	2.000.000
40	72131601-012	De aberturas metalicas y de madera, puertas, con esmalte sintetico	Unidad	5	37.000	185.000
41	72131601-012	De techo, tirantes al latex y tejuelones al barniz	Metros cuadrados	33	37.000	1.221.000
42	72131601-012	De Mamposteria vista con silicona	Metros cuadrados	40	35.000	1.400.000
43	72131601-012	De Mamposteria revocadas al latex	Metros cuadrados	84	35.000	2.940.000
44	72131601-012	De canaletas y bajadas con esmalte sintetico	Metro lineal	17	22.000	374.000
45	72131601-004	Carga de H° en pilares metalicos existente para refuerzos	Metro lineal	72	120.000	8.640.000
46	72131601-008	Revoque de pilares cargados con H°	Metro lineal	72	45.000	3.240.000
47	72131601-012	Pintura de Pilares cargados y revocados	Unidad	72	35.000	2.520.000
48	72131601-011	Reparacion y mantenimiento de canal de desague por filtraciones, refuerzos, aislacion, en sector que da con vecino, acabados	Metro lineal	16,3	120.000	1.956.000
49	72131601-011	Acondicionamiento y reparacion canal de salida a la calle	Metro lineal	3,5	170.000	595.000
50	72131601-005	Muralla, en sector vecino, de ladrillos huecos a la vista ambas caras , con refuerzos de varillas y H°, h= 1mt	Metro lineal	16,3	220.000	3.586.000
51	72131601-012	Mantenimiento, limpieza y pintura de muralla con reja y tejido metalico, existente en sector frente y lateral	Metro lineal	53	55.000	2.915.000
52	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.650.000	2.650.000
				Precio Total		**134.024.000**

La planilla de oferta presentada; **No posee errores aritméticos**

3.1. Verificación del precio de oferta por la firma participante:

Oferente: TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE

Los precios presentados por la firma TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE se encuentran dentro del rango de 10% por encima y 20% por debajo del precio referencial.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

NO SE APLICA

3.3. Aplicación Margen de Preferencia local:

NO SE APLICA

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la empresa **TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE**, ubicada como la oferta más baja en precio en los servicios más arriba citados, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal; Capacidad Técnica y Experiencia; Capacidad Financiera; Especificaciones Técnicas, Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Requisito de Calificación, constatándose lo siguiente: La firma **TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE**, CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

5. CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; e) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC; f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.; g) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente; h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

Además se verificó en el SINARH, el representante legal de la firma **TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE**, con C.I **4.589.445.** No Registra Antecedentes como funcionario público, por lo que no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera
De conformidad a lo establecido en el núm. 3) inciso D - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

Coeficiente de Liquidez: Mayor a 1
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

	2020	2021	2022	PROMEDIO	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ
ACTIVO CORRIENTE	162.778.090	337.937.228	497.219.330	332.644.883	9,4
PASIVO CORRIENTE	6.314.112	24.597.278	75.605.110	35.505.500	

- **CUMPLE CON LO SOLICITADO**

Coeficiente de Solvencia: Igual o menor a 0,80

PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

	2020	2021	2022	PROMEDIO	COEFICIENTE DE SOLVENCIA
PASIVO TOTAL	859.359.112	24.597.278	75.605.110	53.187.167	0.05
ACTIVO TOTAL	759.778.090	934.937.228	1.216.391.048	970.368.787	

- **CUMPLE CON LO SOLICITADO**

- Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

Activo Corriente	332.644.883	**297.139.383**
Pasivo Corriente	35.505.500	

- **CUMPLE CON LO SOLICITADO**

Verificación de la Experiencia General en Obras

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%

– CUMPLE CON LO SOLICITADO

Verificación de la Experiencia Específica en Obras

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, de haber ejecutado Construcciones, ampliaciones y remodelaciones varias en instituciones públicas y/o privadas. las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

_ Cumple con lo solicitado

Verificación de Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. - Un arquitecto y/o ingeniero) como residente de obra con 3 años de antigüedad - Personal Administrativo con 3 años de antigüedad

_ Cumple con lo solicitado

Verificación de Capacidad en materia de equipos

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

- Camión volquete de 5 toneladas
- 1 Vehículo de apoyo
- 2 hormigoneras

- Equipos de seguridad, herramientas de construcción, manuales, de acuerdo al tipo de actividad ejecutada

- **Cumple con lo solicitado**

Documentos Solicitados
No fueron solicitados documentos de aclaración de oferta

4.3 Criterio para desempate de ofertas

No se aplica.

5. Recomendación:

De acuerdo al Art. 65° del decreto 2992/19.- Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Considerando que la empresa evaluada cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas en el Pliego de Base y Condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio más bajo, recomendamos adjudicar a la empresa **TODO HOGAR, de OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE RUC: 4589445-0** la Licitación por Contratación Directa N° 01/2023, Para la **CONSTRUCCION DE CANTINA, DEPOSITO, BAÑO SEXADO Y REMODELACIONES VARIAS ID N° 433.826.**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Señor Intendente Municipal, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Loreto, República del Paraguay, a los 30 días del mes de agosto del año 2023.

Lic. Nildo Areco Medina
Miembro

Cpn. Verónica Giménez Candado
Miembro

Lic. Felicia Eidalina Benítez
Miembro